



# La UNESCO frente al *cambio* de la educación superior en América Latina y el Caribe

*Memorias del Seminario UNAM/UNESCO, México, junio de 1995*

Axel Didriksson (Editor)

Silvie Didou, Alma Herrera, Jaime Kravzov,

Ricardo Mercado, Carlos Muñoz,

Humberto Muñoz, Carlos Ornelas,

Carlos Pallán, Roberto Rodríguez

y Luis Yarzabal



**CRESALC/UNESCO - Caracas**

## Índice

Las posiciones de los autores reseñados en este libro no reflejan necesariamente los puntos de vista oficiales de la UNESCO. Los términos empleados así como la presentación de datos no implican ninguna toma de posición del Director General de la Organización sobre el status jurídico de tal o cual país, territorio, ciudad o región, sobre sus autoridades ni tampoco en lo referente a la delimitación de las fronteras nacionales.

### Diseño de carátula

Nuncia Moccia

**Diagramación, montaje e impresión:** Unidad de Artes Gráficas y Reproducción CRESALC/UNESCO: Luz Márquez; Nuncia Moccia; Cirilo Ramos; Gladys Marciales; Antonio J. Camacho; José A. Sánchez; Elisa Rivas.

Publicado por el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC). Apartado postal N° 68394, Caracas 1060-A. Venezuela

Edición que consta de 1000 ejemplares

ISBN: 92-9143-003-X (UNESCO)  
980-6226-93-3 (CRESALC)

5	Prefacio / <i>Luis Yarzábal</i>
7	Presentación / <i>Alma Herrera Márquez</i>
15	Política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Resumen ejecutivo / <i>UNESCO</i>
27	Situación de la educación superior en América Latina y el Caribe / <i>Luis Yarzábal</i>
47	Una agenda del presente para la construcción del futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe / <i>Axel Didriksson</i>
67	Las antinomias de la educación superior: el panorama mundial / <i>Carlos Ornelas</i>
75	El porvenir de la universidad latinoamericana / <i>Roberto Rodríguez Gómez</i>
85	Análisis del documento de la UNESCO sobre el cambio y el desarrollo en la educación superior / <i>Humberto Muñoz García</i>
93	Comentarios al documento "Política para el cambio y el desarrollo en la educación superior" / <i>Carlos Muñoz Izquierdo</i>

- 99 La UNESCO frente al cambio de la educación superior / *Jaime Kravzov*
- 105 Comentarios al documento: "Política para el cambio y el desarrollo de la educación superior" / *Sylvie Didou Aupetit*
- 117 Comparación de las políticas de educación superior de la UNESCO y del Gobierno de México / *Ricardo Mercado del Collado*
- 125 La ANUIES ante los planteamientos de la UNESCO / *Carlos Pallán Figueroa*

## Prefacio

Luis Yarzabal,  
Director  
Centro Regional  
para la Educación  
Superior en América  
Latina y el Caribe

En marzo de 1995, el CRESALC dio comienzo a la tarea de difundir y promover el análisis del *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior* (UNESCO, 1995) en diferentes Estados Miembros de la Organización en América Latina y el Caribe. En cada ocasión se procuró realizar una presentación resumida del documento a representantes gubernamentales, autoridades de instituciones de educación superior, miembros de las comunidades académicas, estudiantes de nivel post-secundario y dirigentes de organizaciones no gubernamentales vinculadas a la educación superior. Hasta el momento, se han efectuado reuniones en Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (Argentina), San Juan (Puerto Rico), Ciudad de México (México), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Tegucigalpa (Honduras), Ciudad de Panamá (Panamá) y Brasilia (Brasil).

Esta publicación recoge las contribuciones efectuadas en México, donde el documento fue analizado en profundidad en el marco del Seminario *La UNESCO frente al cambio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, organizado por el Dr. Axel Didriksson y realizado el día 8 de mayo de 1995, bajo los auspicios de la Coordinación de Humanidades y del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La reunión tuvo tres momentos, en cada uno de los cuales el documento, repartido con antelación, fue objeto de análisis y comentarios: (a) la exposición de la visión del CRESALC respecto al estado actual y las perspectivas de la educación superior en

## Análisis del Documento de la UNESCO sobre el cambio y el desarrollo en la educación superior

Humberto  
Muñoz García  
*Coordinador  
de Humanidades  
UNAM*

EN PRIMER LUGAR QUIERO agradecer muy vivamente a los organizadores de este evento por haberme invitado a participar como comentarista. Diré, enseguida, que la exposición del doctor Yarzabal junto con el documento que hemos leído, representa una contribución fundamental en el debate actual de la política hacia la educación superior en México. La amplitud y la riqueza de los planteamientos hechos por el Director del CRESALC obliga necesariamente, en una presentación breve, a destacar algunos puntos que son de llama: la atención en el contexto de la sociedad mexicana.

### EL PROBLEMA DE LA DESIGUALDAD

Voy a resaltar varios aspectos que me parecen de interés. Comierzo con el que refiere a los procesos de desigualdad. Desde mi punto de vista enfrentar los desafíos que la globalización impone a los sistemas de educación superior en el mundo pasa, por la construcción de un escenario mundial que propicie una menor inequidad y frene las enormes asimetrías entre los países desarrollados y los no desarrollados.

En esta tesitura quiero resaltar las dimensiones de la desigualdad que se presentan en el documento. Hay un dato que me parece muy ilustrativo: las proporciones de la matrícula de educación superior para el grupo de edad de 18 a 23 años indican, que a escala mundial hubo un crecimiento constante entre 1960 y 1980. Después de sa

fecha lo que se aprecia es una estabilización relativa de la matrícula: en 1980 ésta alcanzaba un 18.8% de la población respectiva, que es idéntico en 1991. Esta cifra es interesante: indica que hubo un estancamiento en la proporción de estudiantes en la educación superior, lo que debe interpretarse a la luz de los cambios en la estructura demográfica en el mundo y de la permeabilidad y capacidad de absorción de alumnos en este nivel.

En los países desarrollados la estructura de edad de la población implica cambios en dirección al envejecimiento, mientras que en los subdesarrollados, ha habido un descenso de la fecundidad, hay un mayor peso de los grupos jóvenes en edad de estudiar, lo cual implica una mayor demanda sobre la educación superior. En los países del primer mundo la matrícula ha crecido casi tres veces hasta alcanzar un 40% en el grupo de edad de referencia. En cambio, en los países no desarrollados, la matrícula en 30 años creció solamente el doble para ubicarse en un parámetro de 14.1 % en 1991.

Lo que se destaca en el documento, es que en los países subdesarrollados las posibilidades que tienen los jóvenes de seguir estudios superiores son definitivamente inferiores que las de los jóvenes de los países industrializados.

Otra idea interesante es que en los países desarrollados el crecimiento relativo de la matrícula fue constante de 1970 a 1990, pero en los países subdesarrollados la matrícula entre los años 80 y 91 tuvo un decremento, lo que puede ser ya un primer síntoma de lo que vendrá en el futuro. Las proyecciones de crecimiento de la matrícula de la educación superior hacia el año 2025 estiman que la tasa de atención entre los países desarrollados y subdesarrollados va a representar una brecha mayor: mientras que en los primeros el nivel de atención podrá llegar a casi un 50%, en los segundos la tasa de atención es probable que experimente un decremento sustancial.

Hay, además, otros indicadores de la desigualdad. Uno, es acerca de las restricciones financieras de los recursos que se manejan para el sistema de educación superior. Es evidente que en los países desarrollados hay un porcentaje de producto nacional bruto asignado a la educación superior bastante mayor que el que se asigna en los países no desarrollados. Otro es que en términos absolutos el gasto

por estudiante es bastante inferior en los países subdesarrollados que en los países industrializados. A esto sigue que en este último grupo de países, las fuentes de financiamiento son bastante más amplias y tal vez de mayor importancia para el financiamiento de la educación superior, que en los países subdesarrollados, donde el costo de la educación superior recae en fuentes mucho menos diversificadas.

Además, está el llamado "éxodo de competencias" al extranjero, esto es, la fuga de cerebros, a lo que se añade ahora un intercambio cada vez más intenso de estudiantes entre países del Norte, que entre países de Sur a Norte. Esto significa que en el futuro tendremos una cantidad menor de recursos formados en el extranjero y tal vez menos acceso a conocimiento de punta.

Estas tendencias hay que ligarlas con un proceso también notable que, en el mediano plazo, podría acentuar los niveles de desigualdad entre los países. En una estructura del sistema de educación superior como la que existe, los flujos de conocimiento entre los países podrían ser también muy desiguales. Si en alguno de ellos no hay recursos humanos de alto nivel, que formen parte de la corriente internacional de la ciencia, entonces lo que va a ocurrir es que se acentuarán las brechas de conocimiento entre los países. Hoy en día el conocimiento es un factor clave en la estratificación de las naciones y si en países como el nuestro no hay condiciones para un desarrollo óptimo de las universidades, habrá rezagos de lo que es la investigación de punta y del conocimiento básico que necesitamos para desarrollarnos.

Por lo demás, este problema de la desigualdad se reproduce al interior de las naciones. ¿Cómo hacer para que en un país como México se dé una mejor distribución de los recursos humanos de alto nivel en el territorio para que los procesos de desarrollo local tengan viabilidad? Esta es una pregunta todavía abierta.

## EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Una segunda línea de cuestiones es acerca del cambio de las universidades y el aumento de su capacidad de reformarse ante las trans-

va orientando la producción de profesionistas e investigadores, además de las respuestas o soluciones que puede brindar la academia a su entorno social.

Yo me inclino porque haya una educación de más calidad y a que la evaluación tenga en cuenta la pertinencia del conocimiento que se produce en las universidades, lo que es un punto crucial para pensar en el cambio de las mismas.

En suma, sin una investigación de alto nivel difícilmente se puede imaginar una docencia de calidad. Consecuentemente, la política de cambio de las instituciones de educación superior pasa por la definición de una política científica, clara, consistente, congruente y relativamente estable para que sea más eficaz.

Dos puntos más para concluir. Uno es que los cambios de las instituciones requieren ser apoyados por una mayor capacidad de investigación sobre la propia educación superior. Los cambios deben ser pensados según realidades nacionales concretas. Las particularidades de los países influyen sobre las instituciones y sus potencialidades de transformación pues refieren a tradiciones culturales, proyectos históricos, a las maneras como están ordenadas las estructuras educativas, estilos de industrialización, estrategias de transferencia de tecnología, grado de heterogeneidad de los mercados de trabajo, formas de reclutamiento y clientelismo político, entre muchas que sería largo de enumerar.

La instauración de nuevas y variadas políticas educativas debe orientarse a redefinir la organización institucional para elevar la capacidad de incorporar avances científicos, generar, transmitir y auxiliar en la aplicación del conocimiento y adoptar medidas que aumenten la permanencia y el egreso de los estudiantes. Todas estas acciones pasan necesariamente por la conducción de las instituciones universitarias que deben de orientar su organización bajo el principio de una administración eficiente, resaltar la relevancia y pertinencia del quehacer académico y contribuir a romper las ingerencias administrativas que imponen resistencia a los cambios. Diría que es indispensable abrir espacios en la toma de decisiones mediante el fomento de una vida colegiada, agilización de los procedimientos para el manejo y disponibilidad de recursos e insumos para la aca-

demia y promover la utilización de sistemas de comunicación y formación tanto como desarrollar la sensibilidad para adecuar las tareas a un medio social que es cada vez más competitivo. Tenemos que pensar cómo se pueden instaurar nuevos modelos organizativos, en universidades de gran tamaño, rumbo a una federalización que mantenga las tradiciones institucionales y renueve la normatividad para conducir realidades institucionales que son cada vez más complejas.

## BIBLIOGRAFÍA

UNESCO (1995) *Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*. UNESCO, París.